

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO O UNO POSITIVO DE COVID-19. (Anexo 1)

En caso de que algún miembro de la comunidad educativa (estudiantes, usuarios, tutores o PAS) del Centro Asociado se **detecte alguno de los síntomas de COVID-19** (tos seca, estado febril, dolor de garganta, fatiga, en algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, etc.), se deberá actuar conforme a lo siguiente:

1. Él mismo o alguna de las personas que lo acompañen (personal de la organización), deberán ponerlo en conocimiento de algún miembro de la Comisión de Seguimiento COVID-19 para valorar la situación y establecer las medias oportunas.
2. Se facilitará una mascarilla FFP2 para la persona con síntomas y el acompañante.
3. Se le llevará al espacio COVID separado (aula 9).
4. Se tomará la temperatura.
5. Se informará al afectado para que se ponga en contacto con su Centro de Salud. Si es fuera de su horario de atención se debe llamar al 948 290 290 del Consejo Sanitario o al 112 en caso de urgencia. En el caso de un miembro del PAS, deberá ponerse en conocimiento del servicio de prevención de riesgos laborales.
6. Abandonará el Centro Asociado hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. El afectado, deberá informar al Centro si el caso es positivo para tomar las medidas oportunas.



7. Se tirarán las mascarillas utilizadas en una papelera con pedal.

8. Se procederá a la desinfección de la sala y zonas por las que haya transitado.

La **Comisión de Seguimiento COVID-19** está formada por el Director, el Subdirector, la Secretaria Técnica, la Delegada de Personal y la Técnica Contable, y serán las personas referentes del Centro para aspectos relacionados con COVID-19.